

PERORACION. — ¡ Cuántas cosas me quedan aun que explicaros sobre este interesante asunto! ya volverémos á hablar de él... Concluyamos diciendo, que, para rendir á Dios la adoracion de la Fé, estamos obligados no solamente á prestar el asenso de nuestro espíritu á las verdades por El reveladas, sino que tambien es menester, que nuestra boca las confiese y nuestra conducta las proclame... Yo añadiré, que debemos ofrecer a Dios signos de nuestra conviccion interior, haciendo frecuentemente actos de fé, resistiendo con energía á las dudas que pueden suscitarse en nuestro espíritu; y que sobre todo en el momento de la muerte debemos unir con Dios nuestra alma por un asenso completo á las verdades por El reveladas... En cuanto á confesar nuestra fé delante de los hombres, Jesucristo ha pronunciado á este objeto una expresion enérgica; medítadla un instante. Ha dicho pues: « A los que me confesáreis delante de los hombres, yo os reconoceré por discipulos míos delante de Dios; pero si os avergonzáreis de Mí delante de los hombres, yo me avergonzaré de vosotros delante de mi Padre y os diré: Apartaos, no os conozco... »

Hermanos carísimos; ¿ en qué lado nos encontraremos nosotros? ¿ Entre los que reconocerá el divino Salvador, ó entre los que, teniendo la fé apagada, se habrán avergonzado de El?... No lo sé... Pero mientras teneis tiempo para escoger, os conjuro á que escojais y escojais bien... Asi séa.

SEXTA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

CUARTA INSTRUCCION.

OBLIGACIONES PARTICULARES IMPUESTAS POR LA FÉ: 1º A LOS SUPERIORES; 2º A CADA CRISTIANO SEGUN SU CONDICION.

TEXTO. — *Fides tua te salvam fecit.* Tu Fé te ha salvado.

(S. Mateo c. ix, v. 22.)

EXORDIO. — Hermanos carísimos, cuando leemos el Evangelio, despues de la inmensa bondad é infinita misericordia de nuestro adorable Salvador, lo que nos llama mas la atencion es el mérito, el valor que Él atribuye á la Fé. La mayor parte de los milagros que Él hace, son una recompensa que el mismo Señor concede á la fé de los que le han implorado. « ¡ Hijo de David, curadme! » grita un ciego. — ¿ Crees tu, que yo puedo volverte la vista? — ¡ Si, Señor, vos lo podeis! — ¡ Sé, pues, curado; — Y al instante los ojos del ciego fueron abiertos... Aqui le presentan un paralítico. No pudiendo llegar cerca de Jesús, á causa de la multitud que le rodea, los amigos, los parientes del enfermo han escogitado un medio, para llegar hasta Él. Practican una abertura en el tejado de la casa y logran hacer bajar y depositar al pobre enfermo á los piés del Médico divino, el cual recompensa su fé por medio de un milagro. Otra vez una enferma, aquejada desde largo tiempo de penosa enfermedad, toca con fé el ruedo de su vestidura; el Señor se vuelve; echa sobre la enferma una mirada de ternura y la dice: « Ten confianza, hija mía, tu fé te ha salvado... »

Ante Él no hay accepcion de personas, de condicion, de nacionalidad... La Fé, ved ahí lo que Él reclama, lo que alaba, lo que escucha. No en vano le invoca un oficial pagano, un centurion,

para lograr la curacion de un criado suyo. La fé de este militar es tan grande, que dice á Nuestro Señor: « No os molesteis en venir á mi casa, no soy digno de que entreis en ella; decid sólamente una palabra, y quedará sano mi criado... » Al instante mismo el criado recobraba la salud... Se le acerca una mujer de la tierra de los Cananeos, para pedirle el remedio de una hija. ¡ Qué poderosos son los ruegos de una madre sobre el corazon de Jesús, cuando ella ruega con fé por su hijo! Así lo experimentó la Cananea, pues su fé obtuvo el remedio de su hija que era atormentada por el demonio...

No acabaría, si tuviera que citaros todos los rasgos que prueban el poder de la Fé... Previendo Nuestro divino Salvador, que llegaría un tiempo, en que esta virtud tan esencial se debilitaría entre los cristianos, decía con tristeza á los Apóstoles: « ¿ Creéis que, cuando vuelva el Hijo del hombre, ha de encontrar fé sobre la tierra? ¡ Oh buen Jesús, si vuestro último advenimiento se realizase en nuestros dias, cuán poco hallaríais de esta fé viva, energética que se manifiesta por las obras!...

PROPOSICION. — Si, hermanos míos, la Fé es una virtud fundamental. De su conservacion, del cumplimiento de los deberes que la misma prescribe, depende la restauracion de nuestra sociedad subvertida, bamboleante y dislocada; pero sobre todo de la observancia de estos deberes depende una cosa que nos es la mas personal, la salvacion de nuestra alma... No os extrañeis, pues, de que insista tanto sobre esta virtud... Hemos ya visto las obligaciones generales que ella impone á todos los cristianos; y en la presente instruccion me propongo bajar en mas detalles prácticos, y deciros cuales son los deberes particulares que la Fé reclama de cada uno de nosotros.

DIVISION. — *Primero*, pues; obligaciones, que la fé impone á los superiores, cualquiera que sea su título. *Segundo*: Obligaciones particulares, que la misma impone á cada uno de nosotros, segun su condicion. Dos pensamientos sobre los cuales vamos á discurrir por algunos instantes.

Primera parte. — Obligaciones impuestas por la fé á los supe-

riores... Si debiese hablar, hermanos carisimos, delante de los grandes y poderosos de este mundo, delante de los que, siendo depositarios de la autoridad, están encargados, en parte al menos, de los destinos de nuestra patria, les diría: Pero ¡ vamos! poco os debe importar é interesar lo que les diría. — Deseais sin embargo saberlo. Pues bien, trataría de demostrarles, que la Fé reclama de ellos, que amparen la religion; que dén buen ejemplo; que no afecten jamás una triste indiferencia entre el bien y el mal. Mirad, les diría, vosotros estais obligados á oponeros á la impiedad y al desórden, no solo con vanas palabras ó con leyes estériles, sino con vuestras acciones y con toda vuestra conducta... Vosotros os sonreis quizá, cuando se os habla de los trastornos, que meditan los impíos, vosotros os decís á vosotros mismos: « ¡ No tocará á nosotros el ser sacrificados como rehenes! » Así se sonreian en tiempo del diluvio los que habitaban los flancos de las montañas; poco les importaba ver inundadas las llanuras; ¿ acaso no se creian ellos seguros?... No obstante el agua subió y subió de tal modo, que rebasó de quince codos los picos mas altos. En que pararon los burlones de entonces, ya lo sabeis... Sus cadáveres, cubiertos, de una capa de limo, fueron á mezclarse con los cadáveres de la llanura. Si vosotros, pues, no teneis fé, si no hacéis las obras que ella manda, pereceréis; mas los buenos cristianos sobrenadarán, porque su fé los habrá colocado dentro del Arca.

Ciertamente, hermanos míos, si existe un superior, un depositario de la autoridad que cumpla fielmente las obligaciones que la Fé le impone, éste tal es sin duda nuestro estimadísimo é inmortal Pio IX... Siendo su pontificado el mas largo y uno de los mas difíciles y perseguidos que registran los Anales de la Iglesia, ¿ ha desfallecido su fé, ni por un momento?... No, siempre ha estado ella á la altura de las pruebas, y sin embargo éstas han sido y son muy críticas... Vana prudencia humana, que no eres mas que cobardía é hipocresía, él te ha hollado siempre, porque tiene una prudencia superior, la prudencia de la Fé, la prudencia de Cristo, cuya representante es... Bajo su ilustre pontificado el error ha revestido todas las formas, ora se ha presentado rugiente

como un leon, y el leon ha sido vencido ; ora se ha mostrado insinuante como la serpiente, y la serpiente ha tenido aplastada su cabeza. Y una cosa, hermanos carisimos, debe llenarnos de consuelo, y es, que todos los obispos se han modelado en su Cabeza veneranda y como él saben ellos cumplir los deberes que la fé les impone... ¡ Gloria, pues, á Pío IX, nuestro amadísimo Padre ; gloria á todos los piadosos obispos de la santa Iglesia católica !...

Mas dejemos estas grandes cuestiones ; pues he prometido una instruccion práctica. ¿ Cuáles son, pues, en nuestro humilde pueblo los superiores, y qué obligaciones les impone la Fé ? Veámoslo. Pero guárdeme Dios de pronunciar en esta cátedra, desde donde ejerzo un ministerio de caridad, la menor palabra que pueda herir esta bella virtud é indisponer siquiera el menor de entre vosotros... Mas entre los deberes que me son impuestos, como á pastor de vuestras almas y superior vuestro en el orden religioso, hay el de instruiros de vuestras obligaciones y el de deciros toda la verdad. ¡ Ay de mí ! si dejaba de instruiros...

No queriendo, pues, hablar de la autoridad civil, veo en vuestras pequeñas parroquias y hasta en los mas humildes pueblos dos clases de superiores, á quienes la fé impone ciertas obligaciones. Estos superiores son los padres y madres, los maestros y maestras... El estar encargado de educar vuestros hijos, de cultivar su espíritu, de adornar su inteligencia, de ennoblecer su alma, es hermanos míos, una funcion noble, relevante, digna de vuestra admiracion, como de vuestro reconocimiento... Mientras vosotros os dedicais al cultivo de vuestros campos y os entregais á las varias ocupaciones que reclama vuestra respectiva profesion ; he aqui que un hombre de sacrificio, una mujer de corazon se encierran largas horas con vuestros hijos, y se ocupan de ellos con una abnegacion verdaderamente maternal... ¿ Qué les enseñan, qué deben enseñarles ? La lectura, diréis vosotros, la escritura, la historia, elementos de cálculo... Si, hermanos míos, pero el papel principal de los que instruyen á vuestros hijos no puede pararse ahí... Ellos deben además desarrollar en cierta medida la fé de los mismos, sacar de sus enseñanzas ciertas conclusiones prácticas,

adaptadas al alcance de las tiernas inteligencias de aquellos, y velar sobre todo á que vuestros hijos sepan sus oraciones y se preparen, aprendiendo exactamente el Catecismo, para hacer una buena primera comunión. Ved ahí porque, ved ahí como la mision de los maestros y maestras es una especie de sacerdocio, digno de todos nuestros respetos. ¡ Dichosos ! si saben ellos comprender los importantes deberes que les impone esta noble mision ; sea cual fuere la estima y reconocimiento que les reservan los hombres, yo afirmo que su mérito será grande delante de Dios y que grande será tambien la recompensa que les espera...

Mas tambien, hermanos carísimos, es indispensable, que los padres y madres preparen el alma de sus hijos, á fin de que los maestros y maestras y hasta nosotros, vuestros pastores, podamos desarrollar en ellos la Fé y la instruccion religiosa... La semilla se mueve y crece con dificultad en un terreno que no esté preparado por el cultivo. Pues bien, vosotros sois los encargados de este primer cultivo... Sin duda que á veces encontramos hijos educados por madres piadosas, los cuales, aunque tiernos, nos dan sobre los elementos de la Fé respuestas tan bellas, que hacen estremecer de gozo á su buen ángel ; pero tambien no pocas veces encontramos pequeñuelos, á quienes sus padres jamás han hablado de Dios. Esto es muy triste... Encuentro por ejemplo un niño de siete ú ocho años. — Reza, le digo, hijo mío, tus oraciones, y tendrás una recompensa. — No las sé, me contesta el niño avergonzado. ¿ Cómo ? eres tan grande ¿ y no sabes aun el *Padre Nuestro* ? — Mi madre no me lo hace decir nunca... Y el pobre niño se pone á llorar... Pues bien, os lo digo con toda verdad, esos padres y madres no cumplen con sus hijos las obligaciones que la fé les impone.

Segunda parte. — Cada uno de nosotros, hermanos carísimos, tiene igualmente que cumplir, segun su condicion, ciertos deberes que le son mandados por la Fé... Ved con que odio infernal se levantan los impíos, ya en sus palabras, ya en sus acciones contra las enseñanzas de nuestra santa religion... Escuchad las pláticas que tienen esas mozas, que han abandonado los sacramentos, esas

mujeres que casi nunca se ven en la iglesia. Ellas se esfuerzan con sus discursos y chanzas por pervertir á las que han permanecido fieles. Decidme, pues, doncellas que habeis conservado la fé, ¿ poneis vosotras tanto celo en mantener en el buen camino á vuestras compañeras que peligran, como ardor ponen aquellas en arrastrarlas á la perdicion?... Sin embargo vosotras debeis hacerlo, si vuestra piedad es verdadera, si vuestro amor para con Dios es sincero é ilustrado... Yo he conocido á muchos hombres incrédulos é impíos que han pervertido sus mujeres, han destruido en ellas su fé y las han impedido de satisfacer á los deberes que ella impone... ¿ Conaceis, vosotros, hermanos carísimos, á muchas mujeres, aun de entre las piadosas, que se ocupen seriamente en hacer renacer la fé en el corazon de sus esposos?... No obstante es obligacion suya rigurosa y sagrada el procurarlo. Ciertamente Dios no olvidará este artículo de su exámen en el día que las juzgue...

Sí, hermanos carísimos, la afirmacion pública de nuestras creencias, el celo por la conversion del prójimo son dos obligaciones que nos impone á todos, en cierto grado, la Fé que vive en el fondo de nuestros corazones. He dicho en cierto grado, pues reconozco muy bien que el celo por la salvacion de los otros y la confesion exterior de nuestra fé deben ser regulados por la prudencia; es preciso conocer el terreno, aprovechar con acierto las ocasiones y no exponerse imprudentemente á hacer proferir blasfemias é impiedades... Mas tambien conviene que tengamos el don de fortaleza; porque sin él la prudencia vendría á ser muchas veces una debilidad, una cobardía, una culpable condescendencia...

¡ Oh! ya os oigo, ya conozco vuestras excusas... Cada uno de vosotros dirá para sí: « A mí me basta el tener fé; yo no soy sacerdote, los demás son libres, y no tengo que ver con ellos; » — ¿ Sabeis vosotros cual fué el primero que usó semejante lenguaje? Fué Cain, et fratricida. Dios le pide noticias de su hermano, y él le contesta con insolencia: No sé que se ha hecho; ¿ por ventura estoy encargado de la custodia de mi hermano? ¿ *Num custos fra-*

tris mei sum? ; El malvado venia de darle la muerte! — Sin duda que no habeis vosotros muerto la fé en esas personas que os rodean; pero, sabedlo bien, no en vano os ha dado Dios influencia sobre tal ó cual compañera; sí, entedlo bien, mujeres cristianas, no en vano un sacramento os ha unido á ese esposo; vosotras debeis conservar ó hacer renacer la fé en su corazon; lo repito, es una obligacion vuestra. Pero... una obligacion rigurosa y sagrada!... Si vuestro ejemplo y vuestras palabras no producen fruto alguno, no desmayeis por eso; siempre os queda el recurso supremo de la oracion...

Dos palabras todavía, hermanos carísimos... Se encuentran en cada parroquia algunas personas que, ó por su fortuna, ó por su inteligencia, ó por otras cualidades, de que Dios las ha provisto, ejercen cierta influencia en las demás. Si los tales no tienen Fé, nada tengo que decirles... Pero si dichas personas conservan aun en su corazon este don tan precioso, les diré: Vosotros teneis una mision que cumplir; vosotros debeis practicar y afirmar altamente vuestra fé, á fin de animar y fortificar la de los demás. Vosotros podeis tal vez mas que nosotros, los sacerdotes, á pesar de nuestro celo y de nuestras predicaciones... Hoy se llega á desconfiar de nosotros; y muchos seducidos ó engañados creen que nosotros ejercemos un oficio, como cualquier otro, y no una mision santa... Si, por el contrario, un hombre piado so é influyente sabe afirmar su fé, asistiendo con regularidad á los divinos oficios y practicando los otros deberes que la religion manda, viene á ser una especie de misionero. Este papel honroso, hermanos carísimos, lo reclama la Fé de todo cristiano que tenga alguna influencia... No digais nunca: « *Hago lo bastante*; » porque en el último día Dios os dirá: « Yo esperaba mas de ti, yo te había dado la posicion, de que disfrutabas en la tierra, para mi gloria y por tu salvacion... tu no afirmaste como debias tu fé; tu eres responsable del mal que no has impedido y del bien que no has hecho... » Seamos, pues, cristianos de verdad, atrás el respeto humano, las vanas excusas y las tímidas precauciones; ellas nos acusarían en el día del juicio...

Una palabra para vosotros, buenos ancianos, que nos consolais con vuestra exacta asistencia á las funciones de la iglesia... Eso está bien, sin embargo no basta. Vosotros, cumpliendo todos los deberes de un buen cristiano, debeis afirmar enérgicamente vuestra fé y dar á los jóvenes saludables ejemplos... Escuchad la historia de un anciano; éste, sí, que tenia fé y sabia á que le obligaba su avanzada edad. Llamábase Eleázaro y querían forzarle á hacer una cosa prohibida por la Ley de Dios. Simulad que obedecéis las órdenes de Antíoco, le decían, y así evadiréis el castigo. ¡Cómo! exclamó él, ¿había yo á tal edad de disimular en vez de afirmar mi fé?... ¡Cómo! ¿He de dar á los jóvenes motivo ó pretexto para creer que nuestra religion no es la verdadera?... No permita Dios que tal haga; antes quiero practicar abiertamente lo que ella manda, para prepararme á sufrir favorablemente el juicio que aguarda á mi vejez y dejar á los mas jóvenes un ejemplo que les enseñe á mostrarse firmes y animosos, cuando su fé se ponga á peligro... Ved ahí, hermanos carísimos el deber que impone la fé á los que son de edad mas avanzada...

PERORACION. — Voy á concluir, citándoos todavía un hecho histórico... Hace algunos años que se encontró un rosario en la primera escuela de Francia, la escuela politécnica, en donde suelen estudiar de quinientos á seis cientos jóvenes que pertenecen á las mas ricas familias de la nacion... Promoviósese con esto un gran escándalo, estallando una ruidosa tempestad de sarcasmos y chocarrerías... ¡Un rosario en tal lugar!... ¿Cuál puede ser el beaton que lo haya introducido? Es necesario conocerle y silbarle, se decían los unos á los otros los mas impíos. Colocan, pues, el rosario al manifesto en una vasta sala, en donde todos los alumnos debían reunirse... De repente estalla una voz formidable, gritando: — ¡Que el que haya perdido un rosario, tenga la osadía de acercarse á reclamarlo! — Un alumno, el mas instruido de la escuela y perteneciente á una noble familia, se levanta al instante y se acerca hacia el burlon. — « Señor, le dice, le agradeceré mucho se sirva devolverme mi rosario; es un regalo de mi madre que estimo mucho. » — De en medio de los jóvenes se levantó un

prolongado clamoreo de entusiastas aplausos... » ¡Mil enhorabuenas! gritaron ellos, he ahí un cristiano, un valiente que no tiene miedo, ni se avergüenza de su fé... »

Casi siempre, hermanos carísimos pasa lo mismo, cuando sabemos afirmar con franqueza y valor nuestras convicciones; los impíos mismos se sienten desarmados é interiormente nos aplauden... Y despues de todo ¿qué nos importa el que nos aplaudan ó vituperen? ¿No está ahí Dios para sostenernos y no tiene preparado un paraíso para recompensarnos?... Séamosle, pues, fieles... Así sea.

SÉPTIMA INSTRUCCION.

PRIMER MANDAMIENTO.

QUINTA INSTRUCCION.

PECADOS CONTRA LA FÉ : PECADOS QUE MATAN EN NOSOTROS LA FÉ ;
PECADOS QUE LA DEBILITAN.

TEXTO. — *Doctrinis variis et peregrinis nolite abduci.* No os dejéis seducir por doctrinas inciertas y extrañas.

(Carta á los Hebreos, cap. xiii, v. 9.)

EXORDIO. — Quizás, hermanos míos, os habrá parecido, que en las instrucciones precedentes insistía demasiado sobre la Fé y las obligaciones que la misma impone á cada uno de nosotros... Pero debeis haceros cargo que se trata de un asunto que reviste una extrema importancia... Estamos en una época, en que es sobre todo indispensable, que cada cristiano conozca, para cumplirlos, los deberes reclamados por esta fé, recibida en el Bautismo.

Una comparacion os hará entender bien esta verdad... Hace